

Gómez, por la que se adjudica definitivamente a la empresa Balpia, S.A. por un importe de 59.895.000 pesetas (cincuenta y nueve millones ochocientas noventa y cinco mil pesetas), IVA incluido.

Mérida, a 30 de marzo de 1992.

El Secretario General Técnico,
P.D. (Orden 5/9/91)
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 30 de marzo de 1992, de la Secretaría General Técnica por la que se hace público el resultado de la subasta para la realización de las obras de construcción de 5 viviendas en Santiago del Campo.

Celebrada subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 5 viviendas en Santiago del Campo (Cáceres).

Esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, en base al artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado,

RESUELVE:

Hacer público el resultado de la subasta para la construcción de 5 viviendas en Santiago del Campo, por la que se adjudica definitivamente a la empresa Construcciones Aji, S.A. por un importe de 25.831.745 pesetas (veinticinco millones ochocientas treinta y una mil setecientas cuarenta y cinco pesetas), IVA incluido.

Mérida, a 30 de marzo de 1992.

El Secretario General Técnico,
P.D. (Orden 5/9/91)
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 30 de marzo de 1992, de la Secretaría General Técnica por la que se hace público el resultado de la subasta para la realización de las obras de construcción de 10 viviendas en Mirabel (Cáceres).

Celebrada subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Mirabel (Cáceres).

Esta Consejería de Obras Públicas, Urbanis-

mo y Medio Ambiente, en base al artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado,

RESUELVE:

Hacer público el resultado de la subasta para la construcción de 10 viviendas en Mirabel, por la que se adjudica definitivamente a la empresa Rodríguez Vivas, S.A. por un importe de 56.630.683 pesetas (cincuenta y seis millones seiscientas treinta mil setecientas ochenta y tres pesetas), IVA incluido.

Mérida, a 30 de marzo de 1992.

El Secretario General Técnico,
P.D. (Orden 5/9/91)
JOSE CESTERO BAEZ

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 31 de marzo de 1992 de la Secretaría General Técnica por la que se adjudica el Concurso para la contratación de las obras de «Depósito, planta potabilizadora y mejora del abastecimiento de agua a Mérida (Badajoz)».

Visto el Acta de la Mesa de Contratación celebrada para la adjudicación por el procedimiento de concurso de las obras denominadas «Depósito, planta potabilizadora y mejora del abastecimiento de agua a Mérida (Badajoz)», así como el Informe-Propuesta de Adjudicación formulado por el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, consideradas las proposiciones informadas favorablemente, y teniendo en cuenta las condiciones técnicas y económicas de las propuestas estudiadas.

ACUERDA

Adjudicar definitivamente la ejecución de las obras denominadas «Depósito, planta potabilizadora y mejora del abastecimiento de agua a Mérida (Badajoz)» a la empresa FERROVIAL, S.A. en su oferta variante núm. 1 por un importe de novecientos noventa y nueve millones doscientas ochenta y seis mil pesetas (999.286.000 pesetas).

El Secretario General Técnico,
P. D. (O.5/09/91 D.O.E. N.º 70)
JOSE CESTERO BAEZ